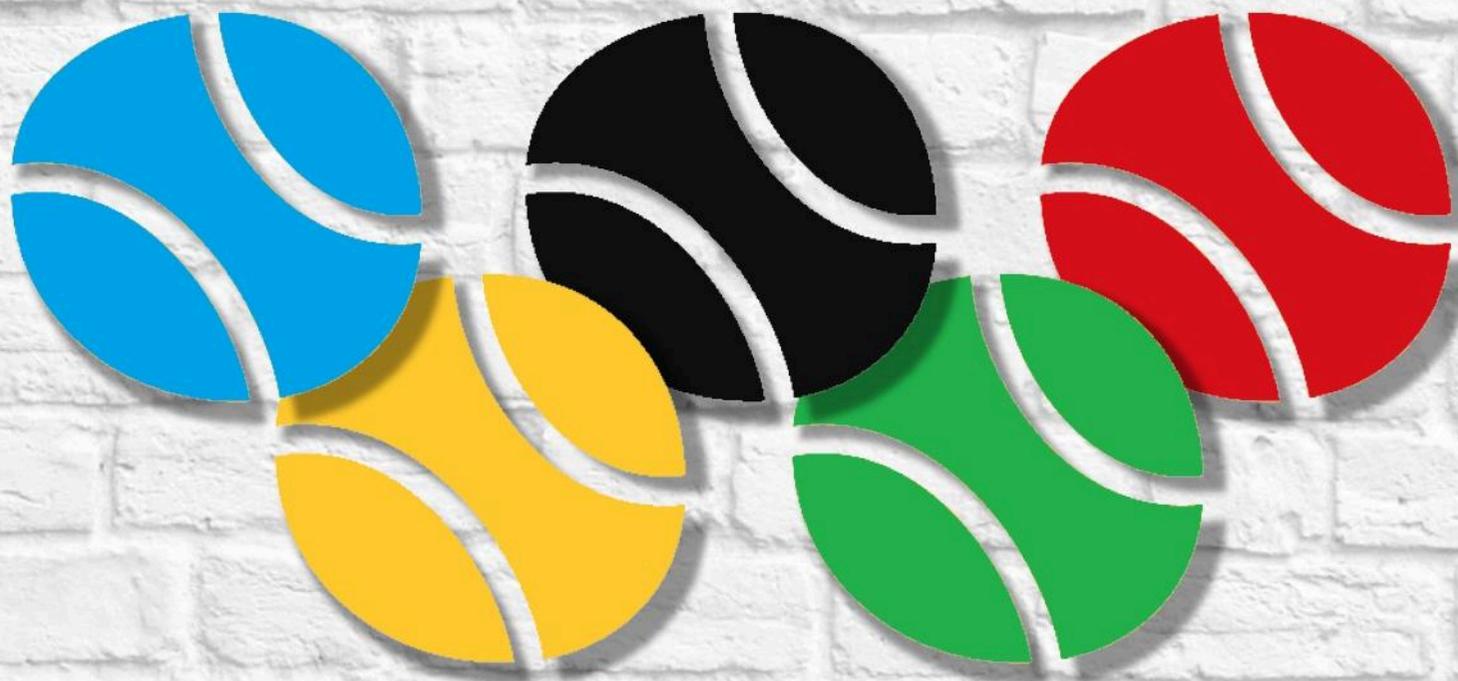


UN VERANO OLÍMPICO



CEIP Son Oliva - Escuela de verano 2024



DATOS DE LA ENTIDAD

Proyecto: Aula de verano 2024 CEIP Son Oliva - UN VERANO OLÍMPICO

AMYPA responsable del proyecto: APA Son Oliva - Palma - CIF: G07148257

Nombre del centro escolar: CEIP Son Oliva

Nombre de la empresa: EscolarSport S.L.

CIF: B57971806

Responsable de la entidad: Pedro Alemany

Responsable del proyecto: Jesús Calvo Fernández

Correo electrónico: sonolivaescolarsport@gmail.com

NOMBRE DEL PROYECTO: UN VERANO OLÍMPICO

Este proyecto se desarrollará y se cumplirá según todas las normas y requerimientos (presentes y futuros) en materia de tiempo libre educativo para la infancia y la juventud.

TEMPORALIZACIÓN

El aula de verano en el colegio CEIP Son Oliva abarca los meses de julio y agosto, de lunes a viernes. Durante los días festivos de carácter autonómico o local **NO** habrá actividad.

El proyecto empezará el lunes 1 de julio de 2024 y finalizará el viernes 30 de agosto de 2024, ambos inclusive.



OBJETIVOS

- Trabajar aspectos relacionados con la educación emocional y el desarrollo de competencias emocionales en todos los participantes.
- Fomentar la educación en valores, la igualdad entre hombres y mujeres, la cohesión social, la tolerancia, la solidaridad y el respeto a la diversidad.
- Fomentar hábitos de vida saludable y potenciar acciones de compromiso social y responsabilidad medioambiental.
- Facilitar la conciliación laboral y familiar a los padres y madres con hijos de 3 a 14 años, ofreciéndoles un recurso adecuado para sus hijos durante parte de su jornada laboral.

VALORES

De los objetivos explicados surgen los siguientes **VALORES** para trabajar:

**CURIOSIDAD, GANAS
DE APRENDER Y
CREATIVIDAD**

**VIDA SALUDABLE Y
CUIDADO PERSONAL**

**INCLUSIÓN E
IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES**

**RESPECTO,
TOLERANCIA Y
COLABORACIÓN**

**RESPONSABILIDAD
SOCIAL Y AMBIENTAL**

METODOLOGÍA

Los **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS** son fundamentales para llevar a cabo la aplicación de cualquier proyecto pedagógico de manera efectiva y organizada. Estos principios proporcionan un marco de referencia sólido para las personas encargadas de liderar las sesiones del proyecto, marcando una línea de actuación que sirva de guía para sus actuaciones. De esta manera, se busca que las experiencias educativas propuestas garanticen el desarrollo de las actividades en un entorno inclusivo y adaptado que garantice la función social, educativa, recreativa y deportiva de la propuesta. Son los siguientes:

- Centro de interés: nuestra propuesta cada año tiene un centro de interés que vertebra toda la aplicación del proyecto educativo, tanto en lo que respecta a la programación de actividades como a la organización de los grupos, nombres de las clases, etc.
- Aprendizaje activo y participativo: fomentamos la participación activa de los alumnos en actividades prácticas y lúdicas que promuevan el aprendizaje significativo. Permitimos que exploren, descubran y participen activamente en su educación.
- Enfoque lúdico y creativo: buscamos integrar el juego y la creatividad en las actividades. Los niños aprenden mejor cuando están comprometidos y divirtiéndose, así que se proponen juegos, manualidades y actividades creativas.
- Aprendizaje experiencial: intentamos proporcionar experiencias directas y prácticas. Los niños y niñas aprenden a través de la experiencia, por lo que brindar oportunidades para explorar y descubrir en el entorno real es esencial.
- Adaptación a diferentes estilos de aprendizaje: es importante reconocer y adaptarse a los diferentes estilos de aprendizaje de los participantes. Algunos pueden aprender mejor visualmente, mientras que otros pueden preferir aprender de manera auditiva o kinestésica.

- Desarrollo integral: integrar actividades que aborden el desarrollo integral de los niños y niñas, incluyendo aspectos cognitivos, emocionales, sociales y físicos. La educación debe ser holística y considerar todas las dimensiones del menor.
- Inclusión y diversidad: es preceptivo garantizar la inclusión de todos los niños, independientemente de sus habilidades, antecedentes culturales o diferencias.
- Colaboración y trabajo en equipo: promovemos la colaboración y el trabajo en equipo entre los niños y niñas participantes. Muchas actividades pueden diseñarse para que requieran la cooperación y la interacción positiva.
- Observación y evaluación continua: observamos continuamente el progreso de los niños y niñas participantes con el fin de poder adaptar las actividades según sea necesario. La evaluación no solo debe centrarse en el rendimiento académico, sino también en el desarrollo personal y social.
- Comunicación abierta: fomentamos la comunicación abierta y bidireccional con los alumnos. Queremos animar a los niños y niñas a expresar sus ideas, preguntas y preocupaciones.

ADAPTACIÓN DE LA PROPUESTA AL PERFIL DE LOS USUARIOS: Para la realización de la Escuela de verano, dividiremos los participantes en grupos de edad con características similares en su desarrollo.

Los grupos de edad son:

“Pequeños” - De 3 a 5 años. Los niños de 3 años tendrán que ser alumnos que este año ya estén cursando el primer curso del segundo ciclo de educación infantil (4º de Educación Infantil, también conocido como “3 años de Ed. Infantil”)

“Medianos” - De 6 a 8 años.

“Mayores” - De 9 a 12 años. Los niños de más de 12 años que este curso sigan cursando estudios de primaria también podrán participar en el Taller de verano.

ACTIVIDADES

Tipo de juego	Hora	Juegos	Edad
Juegos de Carreras	M	1. El quince, 2. Los gusanos, 3. El tren, 4. Relevos, 5. Comecocos, 6. Cortar el hilo, 7. Salto y cambia	I / P
Juegos de Saltos	M	1. Bomba (personalizada), 2. Salto al potro encadenados, 3. El reloj, 4. Carrera de sacos.	I / P
Juegos de Vel. de Reacción	M	1. Las cuatro esquinas, 2. El pueblo y el ladrón, 3. Blanco y negro	I / P
Juegos de Fuerza	M	1. Caída del compañero, 2. Juego de las cebollas, 3. Transportistas de compañeros.	I / P
Juegos de Lanzamientos	M	1. Pelotazo, 2. Matapollos, 3. Mato, 4. Pasar por el puente, 5. Lanzamientos y recepciones	I / P
Juegos óculo-pedales	M	1. Bote bote, 2. Portería improbable, 3. Zig zag gol.	I / P
Juegos de agua	M / T	1. Carrera de relevos con globos de agua, 2. Lanzamiento de globos, 3. Carrera de obstáculos mojada, 4. Túnel de agua, 5. Tiro al blanco, 6. Estación de actividades acuáticas...	I / P
Taller de Karate	M / T	1. Parte técnica, 2. Parte por parejas (aplicación práctica)	I / P
Taller de baile (bachata)	M / T	1. Pasos básicos, 2. Figuras individuales y por parejas.	P
Juegos de Cooperación	M / T	1. Las barcas, 2. Surf, 3. Las casitas. 4. Tronco cooperativo, 5. El rodeo	I / P
Juegos de Acrosport	M / T	1. Figuras distintas por grupos.	P
Manualidades	T	1. Medallas Olímpicas, 2. Antorchas Olímpicas, 3. Coronas de Laurel, 4. Trofeos Olímpicos, 5. Aros Olímpicos de Papel, 6. Banderas de Países, 7. Pulseras Olímpicas	I / P
Juegos de Material Reciclado	T	1. Carrera de Obstáculos de Botellas, 2. Bowling de Botellas, 3. Lanzamiento de Aros con Tapas de Botellas 4. Construcción de Estadios con Cartón, 5. Decoración de Antorchas Olímpicas, 6. Tiro al rollo	I / P
Juegos de dinámicas	T	1. Nombres corporales, 2. Presentaciones de compañeros, 3. Cruzar el río	I / P

SALIDAS / EXCURSIONES / DIADAS

JULIO	AGOSTO
Es Burotell (Calvià) – INCLUIDA	TRES diadas con castillo hinchable con agua – INCLUIDAS
Diada castillo hinchable con agua -INCLUIDA	Cine en Ocimax – NO INCLUIDA
Cine en Ocimax – NO INCLUIDA	



NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO

Las normas serán las mínimas pero imprescindibles para garantizar el buen funcionamiento del proyecto. No se trata de poner normas por poner, sino de marcar unas pautas de funcionamiento claras y conocidas por todos. Las dividimos en: Lo que tienen que saber y respetar los padres y madres y, lo que tienen que saber y respetar los niños/as participantes.

Padres y madres

- Poner en conocimiento de los/las monitores/as cualquier aspecto del niño/a que puedan incidir en su convivencia con el grupo.
- Poner en conocimiento de los monitores quién es la persona responsable de recoger a los niños/as. En caso de que un/a niño/a se pueda ir solo/a será imprescindible que los padres o tutores legales entreguen una autorización escrita al monitor del niño en el que autorizan al niño a irse solo del centro y eximen de cualquier responsabilidad a todas y cualesquiera de las entidades organizadoras de la Escuela de verano sobre lo que pueda acaecer al niño una vez haya abandonado el centro.
- Avisar al monitor/a con antelación sobre cualquier retraso o ausencia del niño y respetar sus indicaciones.

Participantes: aplicar normas en niños y niñas requiere un enfoque especial, considerando su nivel de desarrollo cognitivo y emocional. Algunas de las pautas que se utilizarán para implementar las normas de manera efectiva son:

- **Simplicidad y claridad:** las normas deben ser simples y claras, utilizando un lenguaje que los niños y niñas puedan entender fácilmente. Se utilizan frases cortas.

- **Visualización:** sobre todo para los alumnos más pequeños, acompañaremos las normas con imágenes o pictogramas para ayudar a los pequeños y pequeñas a comprenderlas visualmente. Esto refuerza el mensaje y facilita la comprensión.
- **Consistencia:** hay que ser consistentes en la aplicación de las normas. Los niños y niñas de esta edad responden bien a rutinas y estructuras predecibles.
- **Reforzamiento positivo:** enfocaremos las respuestas a sus conductas desde el refuerzo positivo, elogiando y reforzando el comportamiento adecuado para motivar a los alumnos a seguir las normas.
- **Modelado de comportamiento:** los monitores y monitoras deben ser un modelo de comportamiento positivo, ya que a menudo los menores imitan el comportamiento de los adultos.
- **Refuerzo de rutinas:** se establecerán rutinas claras para las transiciones, como el momento del almuerzo, el juego y la hora de descanso. Esto proporcionará una estructura que los niños y niñas serán capaces de entender.
- **Adaptabilidad:** hay que ser flexible y adaptar las normas según sea necesario. A veces, los niños y las niñas pueden necesitar ajustes dependiendo de su estado de ánimo o nivel de energía.
- **Comunicación clara:** fomentaremos la comunicación abierta y la escucha activa, animando a los participantes a expresar sus emociones y necesidades de manera apropiada.

Para acabar, solo recordar que la paciencia y la empatía son fundamentales al trabajar con niños pequeños. Al ofrecer un entorno seguro y estructurado, se contribuye al desarrollo positivo de su comportamiento y habilidades sociales.

Los ámbitos principales en los que se centrará la atención a la hora de consensuar normas y aplicarlas son:

- Hacer buen uso y tener cuidado con las instalaciones del colegio.
- Evitar cualquier tipo de violencia (verbal, física...) hacia los compañeros/as.

- Tener un trato respetuoso con los compañeros y los monitores.
- Mantener una correcta higiene personal.
- Respetar las directrices de los monitores.
- Participar en todas las actividades programadas.
- Mantener el centro limpio y ordenado, utilizando las papeleras.
- No salir del centro, excepto al venir a buscarlos el padre, madre o tutor/a legal, por alguna causa justificada (como por ejemplo una visita médica) y siempre poniéndolo en conocimiento del monitor con antelación.



Tipificación de las faltas y consecuencias:

	<p>Ejemplos de falta leve: Romper material de forma intencionada, ensuciar el entorno, no traer material requerido, etc.</p> <p>Ejemplos de consecuencia en caso de falta leve: Información a familias, labores de adecentamiento durante el recreo, etc.</p>
	<p>Ejemplo de falta grave: Deterioro de mobiliario o material del aula, Discutir o amenazar a compañeros o monitores, realizar campañas de desprestigio a otros compañeros, reunir 3 faltas leves, etc.</p> <p>Ejemplo de consecuencia de falta grave: Entrevista con familias, recreo custodiado, realizar trabajo sobre la falta cometida, pérdida de derecho a asistir a actividades como excursiones, etc.</p>
	<p>Ejemplo de faltas muy graves: Escaparse del centro, pelearse, agredir físicamente a compañeros o monitores, 3 faltas graves.</p> <p>Ejemplo de consecuencia de falta muy grave: Pérdida de derecho a asistir a actividades, cambios de grupo, notificación a las familias, posible expulsión, etc.</p>